

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso restringido para adjudicar la ejecución de las obras de terminación (3.ª fase) de los edificios sede de los Ministerios de Industria y de Comercio de Madrid.*

En virtud de lo autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 10 de junio de 1977, se anuncia el concurso restringido, con calificación de urgencia, para la adjudicación del contrato de las obras de terminación (3.ª fase) de los edificios sede de los Ministerios de Industria y de Comercio en Madrid, con un presupuesto de contrata de mil ocho millones cuatrocientas nueve mil setecientos ochenta y ocho pesetas (1.008.409.788 pesetas), y con un plazo de ejecución de dieciocho meses, contados en la forma que se establece en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares, donde se fija la fecha de iniciación de la obra.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que se termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán acreditar estar clasificados en los subgrupos siguientes: C-4, C-5, C-6, C-8 y C-9, categoría e), en todos ellos.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a veinte millones ciento sesenta y ocho mil ciento noventa y seis pesetas (20.168.196 pesetas).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de cinco pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrán lugar, solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Di-

rección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figuran, entre otros, los siguientes requisitos:

a) Declaración escrita de poseer la maquinaria y los medios auxiliares necesarios para la ejecución de las obras en el plazo de tiempo señalado, indicando cantidades y tipos.

b) Certificados de haber realizado obras de similares características al del presente concurso, por un importe no inferior a ciento veinte millones de pesetas (120.000.000 de pesetas), en un plazo continuo de doce meses durante el último trienio.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil. 5.101-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora de riegos y revestimiento de la acequia de Puebla Larga, cuarta fase (Valencia).*

El presupuesto de contrata asciende a 29.439.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 588.796 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

##### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por

la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de estación elevadora de los riegos de la Ribera de Fresnedosa, término municipal de Holguera (Cáceres).*

El presupuesto de contrata asciende a 75.614.516 pesetas.

Plazo de ejecución. Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.512.290 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría D; grupo E, subgrupo 7, categoría D.

##### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidro-

gráfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de la estación depuradora biológica de Gandía (Valencia).**

El presupuesto de contrata asciende a 10.566.609 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 211.332 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de restitución de las acequias de los sectores I, II, III, IV, V y XIII de la zona de Bardenas (Zaragoza y Navarra).**

El presupuesto de contrata asciende a 18.960.514 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Fianza provisional:** 379.370 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de tubería de enlace y red primaria de riego del sector XVIII-B de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón de la Plana).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de tuberías de enlace y red primaria de riego del sector XVIII-B de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de cincuenta y dos millones doscientas cuarenta y cuatro mil setecientas cuarenta y tres (52.244.743) pesetas, lo que representa una baja del 25,520 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a setenta millones ciento cuarenta y seis mil, tres (70.146.003) pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.054-E.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Liquidadora de Material no apto (Delegación de Zaragoza) por la que se anuncia subasta de chatarra de hierro y latón, bidones, automóviles y varios.**

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 20 de julio de 1977, a las once horas, y comprenderá: Chatarra de hierro y latón, bidones, automóviles y varios.

Informes en los Sectores Aéreos de Zaragoza (Calvo Sotelo, 4), Barcelona (avenida de García Morato, s/n.), Valencia (Jacinto Benavente, s/n.), Bases Aéreas de Reus, Manises y aeródromo de Agoncillo (Logroño).

Anuncios, por cuenta del adjudicatario. Base Aérea de Zaragoza a 3 de junio de 1977.—El Secretario de la Delegación, Jesús Resano Ordóñez.—5.061-8.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Chirivilla (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se convoca concurso-subasta público para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de alumbrado público del barrio de la Luz, redactado por el Perito Industrial municipal don Antonio Poveda Viña, con sujeción al mismo y a los pliegos de condiciones aprobados, que de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de examen y presentación de reclamaciones. En caso de no presentarse reclamaciones en el concurso-subasta, tendrá lugar de conformidad con los mismos, los cuales a continuación se resumen:

**Tipo:** Es de 2.323.867 pesetas, a la baja.

**Plazos:** De ejecución, seis meses; de garantía, un año.

**Pagos:** Contra certificaciones de obra.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría municipal.

**Garantías:** Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, la máxima aplicable según el Reglamento de Contratación.

**Presentación de pliegos:** En el Registro General, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos sobres cerrados, conforme las siguientes normas:

a) El primero se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras correspondientes al proyecto de alumbrado público del barrio de la Luz», y se subtitulará «Referencias», y en él se incluirá la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

b) El segundo se titulará del mismo modo y se subtitulará «Oferta económica», y se incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) en relación con el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de alumbrado público del barrio de la Luz, anunciado en el «Boletín

Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., enterado de los pliegos de condiciones y proyecto que acepta, se compromete a realizar las expresadas obras, con sujeción a dichos documentos, por el precio de ... pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** a) Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias», en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas y media del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos. b) Segundo periodo, sobres subtitulados «Oferta económica», en el mismo lugar y hora y en el día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Autorizaciones y crédito:** No se precisa autorización y existe crédito suficiente en el correspondiente presupuesto extraordinario.

Chirivella, 4 de mayo de 1977.—El Alcalde, Juan Meri.—5.123-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un club de ancianos.**

El Ayuntamiento, en sesión plenaria del día 16 del corriente, aprobó la ejecución, por subasta pública, de las obras de construcción de un club de ancianos en solar municipal de la calle Luis Béjar, número 18.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto, con el correspondiente proyecto y demás documentos que integran el expediente, en Secretaría General por plazo de ocho días, de conformidad y a los efectos del artículo 24 del Reglamento

de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicho plazo será contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en el que aparezca con fecha posterior.

Si se presentare alguna reclamación contra el pliego de condiciones, se producirá la suspensión automática de la licitación, procediéndose en tal caso a un nuevo anuncio de la subasta.

De no presentarse reclamaciones, se considerará abierto el plazo licitatorio y, en consecuencia, a partir del día siguiente hábil de finalizar el plazo de ocho días de exposición del pliego de condiciones se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes, de nueve a catorce horas, proposiciones optando a la subasta, por haberse acordado la reducción de plazos por motivos de urgencia, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Objeto:** La adjudicación, mediante subasta, de las obras de construcción de un club de ancianos en solar municipal de la calle Luis Béjar, número 18. Dichas obras se realizarán con sujeción al proyecto técnico redactado por los Arquitectos señores Aymerich y Remiro, que se considera parte integrante del pliego de condiciones.

**Tipo:** Será de 3.273.234,53 pesetas, a la baja.

**Duración:** Las obras deberán realizarse en el plazo máximo de cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año a contar de su recepción provisional.

**Pagos:** Se realizarán con cargo a fondos municipales y se satisfará contra certificación facultativa de obras realizadas, previos los trámites legales.

**Autorizaciones:** No se precisan.

**Garantía provisional:** 139.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En el Registro General, hasta las dos de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» en el que aparezca con fecha posterior.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación.

**Segunda subasta:** Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará automáticamente una segunda, a los diez días, en idénticas condiciones que la primera.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con poder que acompañe), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente, que han de regir en la subasta para contratar las obras de construcción de un club de ancianos, se compromete a realizarlas, con sujeción al proyecto aprobado, en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Pozuelo de Alarcón, 19 de mayo de 1977. El Alcalde, Manuel García de la Guerra. 4.476-A.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

#### Junta Electoral de Guipúzcoa

Don Manuel María Díaz Otañes, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Guipúzcoa,

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy, esta Junta Electoral Provincial acordó tener por retirada, a petición propia, la candidatura para el Congreso de los Diputados de la Agrupación Electoral MONTEJURRA-FEDERALISMO-AUTOGESTION.

Y para que conste a todos los efectos legales, expido la presente en San Sebastián a 11 de junio de 1977.

#### Junta Electoral de Málaga

Don Antonio Fernández-Liebrez Samper, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Málaga,

Certifico: Que en sesión celebrada por esta Junta Electoral Provincial en el día de hoy, se ha acordado tener por renunciada en su totalidad la candidatura al Congreso de los Diputados por BLOQUE ANDALUZ DE IZQUIERDA.

Y para que conste a todos los efectos legales, expido y firmo la presente en Málaga a 14 de junio de 1977.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Francisco Zapata Montoya, sin domicilio conocido, inculpado en el expediente número 195/77, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 12.033,88 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado, que a las diez horas del día 6 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal en el nuevo domicilio, Guzmán el Bueno, 139, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por

medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.268-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de José María Chinchilla Igea, con último domicilio conocido en Madrid, calle Comandante Zorita, 43, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de junio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 230/77, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.440-E.